

Señor
Juan Pablo Campaña Chum
Gerente General
SHEMLON S.A.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de **SHEMLON S.A.** de acuerdo al siguiente detalle:

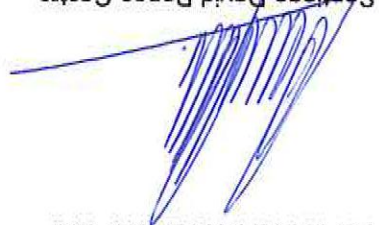
Nombre del cedente:	HERMONT INTERNATIONAL CORP.
Nacionalidad del cedente:	Panaméa
No identificación:	SE-Q-00000346
Nombre del cesionario:	KANSAL HOLDING S.A.
C.I. No.	1792489857001
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	4.995
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor Total de la transferencia:	US\$ 4.995,00
Tipo de inversión:	Nacional

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.
Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente

Por HERMONT INTERNATIONAL CORP.


Juan Pablo Campaña Chum
C.C. 1712194024
DIRECTOR
CEDENTE


Por KANSAL HOLDING S.A.
Santiago David Ponce Castro
C.C. 1706577036
Gerente General
CESIONARIO

CEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL CINCO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) DULCAN INC.
- (2) WINSLEY INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) CETIS OVERSEAS INC.
- 2) JUAN PABLO CAMPAÑA
- 3) CRISTOBAL SEAVIEW S.A.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : CETIS OVERSEAS INC.
TESORERO : CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
SECRETARIO : JUAN PABLO CAMPAÑA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. EL TESORERO Y EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMAS FACULTADES QUE EL PRESIDENTE A MAS DE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS QUE ESTE PACTO SOCIAL LES IMPONE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES NOMINATIVAS QUE TIENEN UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:44:37.P.M

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 14 - 139544

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010869

FECHA: Martes 28, Enero de 2014

// GLJOPAZO //

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Jedurel Ortiz

3 quien actua en calidad de caripuerto

4 y esta revestido del sellatimbre de 30

CERTIFICADO

29 OCT 2013

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

5717

9 Sellatimbre

2

10 Firma

Seana C. Diaz



Esta Autorización ha
sido registrada en
el libro de
del documento

Quito 26 de febrero de 2014

Señor
Juan Pablo Campaña Chum
Gerente General
SHEMLON S.A.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de SHEMLON S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

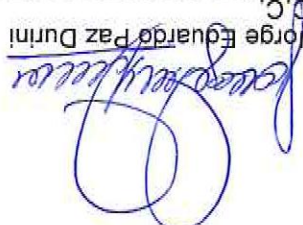
Nombre del cedente:	PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
No identificación:	1791198778001
Nombre del cesionario:	Santiago David Ponce Castro.
C.I. No.	1706577036
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	1.500
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor Total de la transferencia:	US\$ 1.500,00
Tipo de inversión:	Nacional

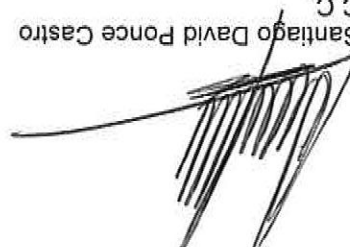
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.

Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente

Por PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.


Jorge Eduardo Paz Durini
C.C.
PRIMER DIRECTOR EJECUTIVO
CEDENTE


Santiago David Ponce Castro
C.C.
CESIONARIO